

SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. 0,75
Provincia: trimestre. 2,50

DIRECCIÓN
Caballeros, 13

EL LIBERAL

Se publica los miércoles y sábados

ADMINISTRACIÓN
Quince de Julio, 26, 2.º
ANUNCIOS
PRECIOS DE TARIFA

Número suelto 10 céntos.

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

VÍA RECTA

Por lo que venimos observando en estos días, se tiene un concepto equivocado de la misión de la prensa periódica, por los mismos que más clara noción debieran tener desde el momento en que dedican su actividad a la vida política y a la gestión de los intereses colectivos.

Vivimos en una población en la que todavía se creen como ciertos, prejuicios que ya no subsisten en los demás pueblos, y no queremos dejar pasar la ocasión sin aprovecharla para desvanecer el error.

La prensa moderna necesita para vivir la condición precisa de ser reflejo fiel de la opinión, a la que debe atender en primer término si quiere cimentar crédito duradero; sin que le sea permitido nunca contrariar abiertamente lo que la opinión demanda, porque, al hacerlo, trabajaría en su propio daño.

Concededores de esta verdad los que publicamos EL LIBERAL, hemos procurado inspirar todos nuestros trabajos en lo que nos dictaba el común sentir, y tenemos la satisfacción de proclamar, que hemos encontrado en esa opinión el apoyo sincero que nos anima a continuar sin vacilaciones el camino emprendido.

Sin duda, mal informados, algunos de los que más directamente se relacionan con la prensa, han creído que era otra nuestra misión, poniéndonos en el caso de repetir hoy lo que ya iniciábamos con toda claridad en nuestros primeros números.

EL LIBERAL nació y vive para defender y propagar en la provincia los ideales de libertad que estima beneficiosos para la prosperidad de la patria, y ni un solo momento ha dejado de cumplir esa misión. Creyó, al nacer, que allí donde hubiera un liberal, tendría un amigo; pero contaba también con que las pequeñeces de la vida establecerían excepciones a la regla, sin que por ellas nos estimáramos contrariados, pues no podíamos tener la pretensión de suprimir de una vez los defectos de la humanidad.

Estimando incompatible la política de opinión con los perjudiciales personalismos, evitamos cuidadosamente toda relación de dependencia personal que nos cohibiera, sin que por ello dejemos de reconocer legítimas autoridades, en cuyo criterio procuramos inspirarnos; pero sin que esa inspiración llegue más allá de lo que pide la comunidad de ideas, y de lo que exige la defensa de los intereses que son nuestro común patrimonio.

No contamos para vivir con otros medios que los que el público nos proporciona, y en ellos hemos de fundar siempre la razón de nuestra existencia, porque toda nuestra modestia se resuelve en indomable entereza, para no vender nuestra pluma ni en un sólo momento de nuestra vida. Si hay quien ha pensado en otra cosa, está en un error, que debe subsanar, para ponerse de acuerdo con la verdad.

Queremos, sobre todo, el bien de Cuenca y el triunfo de las ideas liberales; con los que las sustentan vamos,

y con los que amen a Cuenca convivimos. Por el triunfo de la libertad y por el progreso de nuestra provincia trabajaremos sin descanso; y si alguien se opone a cualquiera de estos dos ideales, contra él iremos sea quien fuere, aunque ostentara legítimos títulos para contar con nuestro afecto personal.

Con esta línea de conducta precisa y clara, creemos haber hecho lo bastante para que se nos juzgue con sinceridad y sin equivocaciones. Por eso terminamos diciendo que las únicas censuras que nos importan, y en las que no queremos nunca incurrir, son las que se nos hicieran por no haber defendido a Cuenca ó por haber traicionado la libertad. Las demás que puedan hacérsenos, ni nos preocupan ni nos han de embarazar para seguir nuestra marcha progresiva en el camino que nos hemos trazado.

Ayuntamiento

Con toda seguridad podemos decir que nuestros ediles no asistirán esta tarde a la sesión que, como tiene acordado el Ayuntamiento, debía celebrarse en el día de hoy.

Mañana a las diez se celebrará en las Salas Consistoriales, sesión de quintas, para tallar y reconocer a aquellos mozos del actual reemplazo que no asistieron a la celebrada el día 6 del corriente.

CRÓNICAS RETROSPECTIVAS

(COMPARACIONES ODIOSAS)

Las ferias de San Julián.-Gobernador síldado

La mayor rémora para el progreso de los pueblos es indiscutiblemente la rutina. Requerid ejemplos y vereis que todos, chicos y grandes, una vez vencida la rutina, avanzan rápidamente por la senda del progreso. Es una regla general, que como tal, tiene su excepción, y la excepción en este caso concreto es Cuenca. Fatalidad lamentable.

Desde tiempo inmemorial se venían celebrando la ferias de Cuenca del 5 al 8 de Septiembre sin solemnidad ninguna, ni más festejos que las vaquillas enmaromadas al estilo del país, que se corrían en la plaza Mayor. Un año, por iniciativa de la prensa y la juventud de entonces, el Ayuntamiento hizo un esfuerzo y se propuso hacer de las ferias de San Julián unas fiestas dignas de capital de provincia.

El alcalde puso en la obra todo el entusiasmo que por Cuenca sabía sentir, y se confeccionó un programa espléndido de números, y no exento de novedad. En él figuraban las indispensables vaquillas, carreras de cintas a caballo, regatas en el río Júcar, ingeniosas cucañas de agua y tierra, fuegos artificiales, iluminaciones, músicas, cuadros disolventes y no recuerdo cuantas cosas más.

Para cada festejo, nombró el Ayuntamiento una comisión especial con amplias atribuciones y presidida por un concejal; y las comisiones hicieron verdaderos milagros en competencia.

En una palabra, que aquél año, la ferias de Cuenca hicieron verdadera impresión en el ánimo de los forasteros y despertaron gran entusiasmo entre los conqueses. Parecía roto el hielo; vencida la rutina. Y ya sabéis lo que ha pasado después.

Por cierto que entonces padecíamos un gobernador civil, que hizo cuanto pudo por deslucir los festejos con sus ridículas pretensiones.

Llegaba a una fiesta en donde como es natural, se le había reservado la presidencia en el mejor sitio, y como él nunca se creía bastante preferido, se encaraba con los organizadores y les decía: «quiero sentarme allí», y señalaba el sitio en donde más podía estorbar para el festejo que se preparaba. —«A ver, pronto, que se trasladen allí esos sillones» —añadía soberbio.

Y allí todo el mundo andaba de cabeza para colocar a aquel mequetrefe en donde él quería.

Era el tal poncio un joven aristócrata madrileño (todavía no era conde) que no conocía más mundo que los salones de fiestas de la alta sociedad y las tertulias de la Gran Peña. Le nombraron gobernador de Cuenca y él creyó que era algo así como virrey de las Pampas.

Toda clase de extralimitaciones y desafueros cometió en Cuenca, según dicen, el tal gobernador. Si alguno oponía la más pequeña resistencia a la realización de sus caprichos, lo mandaba encerrar en las cuevas del Gobierno y vapulearle con vergajo. Verdaderos horrores se cuentan de él.

Lo cierto es que a pesar de la paciencia de los conqueses, hubo de ser trasladado a otra provincia y despedido de la nuestra con una regular manifestación de pitos desde la estación hasta el puente de hierro.

Al llegar a Madrid y presentarse al Presidente del Consejo, dicen que éste le dijo.

—Pero hombre, Juanito, ¿qué has hecho en Cuenca?

Y como continuase haciendo prudentes reflexiones sobre los respetos que una autoridad debe de tener al pueblo que gobierna, y los peligros a que se expone si así no lo hace, replicó el amonestado en son de disculpa.

—En Cuenca puede hacer un gobernador lo que quiera.

Pero luego fué a gobernar otra provincia que no era Cuenca y de allí tuvo que salir el soberbio aristócrata a escondidas una noche y creo que por la carretera.

Así me lo contaron a mí en Tarragona.

UN VIEJO PREMATURO

NOTA.—A la par que mi crónica anterior, vi publicada en EL LIBERAL una carta que firmaba Angel Peñalver y en la que quería agradecerse el juicio que de su padre había emitido en anteriores crónicas.

Nada hay más legítimo que el orgullo que sentimos por lo que nuestros padres fueron. Y es justo que el hijo haya sentido alhagado su orgullo filial al oír juzgada razonadamente la labor de su padre, a quien no se ha hecho justicia en Cuenca. Nada tiene que agradecerme a mi Peñalver. Procuo juzgar con toda imparcialidad los hechos a que se refieren mis recuerdos, y claro que alguna vez a las personas que en ellos intervienen.

Hoy han sido manifestaciones de gratitud las que he escuchado; mañana serán tal vez de desagrado. Madrid, 13 Marzo 1910.

A NAVARRA

Nos dicen que nuestro buen amigo D. Pompeyo Vidal y Serrano presenta su candidatura como ministerial por uno de los distritos de Navarra, en el que es muy conocido por radicar allí sus extensas operaciones del comercio de vinos.

Excusamos decir lo que nos satisfará el triunfo del Sr. Vidal y Serrano.

Política provincial

II

La designación de las candidaturas de los señores Correcher, Guillén y Rengifo, para los distritos de Cuenca, Motilla y Cañete, ha producido excelente efecto en la opinión y ya se estima como indudable su triunfo, del que nos prometemos mucho para la prosperidad de la provincia.

En el distrito de San Clemente, irán a la lucha los señores Careaga y Contreras, pues aunque se citan los nombres de Doval y del conde de Cervera, no creemos que perduren sus candidaturas y mas bien entendemos que desaparecerán antes de la fecha de la elección, si es que llegan a formalizarse.

La lucha será reñida por los elementos con que personalmente cuenta el candidato conservador; pero la mayoría votará al liberal, y el Sr. Careaga representará al distrito en las próximas Cortes.

En el distrito de Huete, presentará su candidatura el señor conde de San Luis. Según nuestros informes, ha sido autorizado para presentar la suya D. Ladislao Redondo, al que, según es público, profesa gran afecto el señor conde de Romanones.

Y por el distrito de Tarazona, no hay hasta la fecha más candidatura conocida, que la del Sr. Cervantes, sin que esto quiera decir que carecerá el distrito de candidato liberal, cuya afirmación sería por hoy prematura.

Dado a conocer este avance electoral, nos resta solamente consignar como nota curiosa, lo que se dice, sin que lo publiquemos porque nos parezca verosímil. Dícese que a la designación de candidaturas, ha precedido el acuerdo de liberales y conservadores bajo la base de cuatro distritos para los primeros y dos para los segundos.

Dícese también que el acuerdo se ha hecho directamente con el Sr. Maura, sin contar para nada con el Sr. Catalina, como lo demuestra el hecho de no dejar al Sr. Tejada el distrito de Cañete, y el ya confirmado de no presentar su candidatura en la Motilla al Sr. Casanova.

De ser esto así, constituiría una gran enseñanza para los que opinan que Catalina es el árbitro único de la política conquesa.

¿Será una fantasía más de las muchas que han circulado?

En otro número completaremos esta información con lo referente a las senadurías, estimando que habrá poco rectificable en lo que nosotros consignamos.

La deuda municipal

Al liquidar el presupuesto de nuestro Ayuntamiento, correspondiente al año 1909, la deuda municipal en vez de disminuir ha sufrido el aumento de varios miles de pesetas. Es seguro que por efecto de las obligaciones contraídas en el presupuesto vigente, la deuda en 1.º de Enero de 1911, crecerá en otras 60.000 pesetas próximamente, acercándose así con rapidez a la cifra de deuda de medio millón de pesetas.

Si se tiene en cuenta que los ingresos seguros no pasan en cada anualidad de 250.000 pesetas, se comprenderá la imposibilidad material absoluta de hacer frente al pago de esa deuda con los recursos ordinarios del presupuesto.

Como las atenciones del municipio, crecen en vez de disminuir, y no hay un solo capítulo en el presupuesto que no sufra aumentos progresivos, es inevitable el crecimiento de la deuda y la proximidad de una total insolvencia, si con energía y tacto no se pone remedio pronto y adecuado a la gravedad del mal.

Esto que es notorio y público, determina como consecuencia obligada y necesaria, el hecho de que nadie se aventure a contratar con el municipio, bajo la base del crédito, y por lo tanto el que no sean factibles las mejoras urgentes que la opinión demanda y Cuenca necesita.

Con estas premisas, rigurosamente ciertas, podemos preguntar: ¿debe seguirse mirando con indiferencia problema de tal importancia? ¿No debe estudiarse y pronto el medio de salir de tan precaria situación? La afirmativa es indiscutible y a cumplir por nuestra parte vamos el deber contraído con la opinión.

En primer término y como base de toda solución racional, entendemos que debe procederse a lo que vulgarmente llamaremos el arreglo de la deuda. Para este arreglo ha de emprezarse por una escrupulosa revisión de los créditos existentes contra el municipio, en la seguridad de que existen varios que pueden ser anulados por caducidad ó por otras causas amparadas por la Ley. En esa revisión, verdaderamente beneficiosa para el municipio, se aquilatará la verdadera cifra de la deuda y se fijará la base cierta para plantear el problema en sus términos precisos.

Un acuerdo de la Corporación en tal sentido y un par de semanas de trabajo del personal de Contaduría, apto, competente y activo como pocos, bastaría para llevar á efecto esta primera parte del asunto.

Como segundo punto de importancia capital designaremos la clasificación de la deuda. Hay que separar lo que se deba á las entidades oficiales, Hacienda, Diputación, Junta de Cárcel, etc., de lo que se adeuda á particulares; y entre estos, clasificar de nuevo para separar los acreedores por grandes cantidades, de los que sólo representan sumas de escasa consideración. Preparado así el trabajo y conocida la importancia de cada uno de los grupos de créditos, debe adoptarse una de estas dos soluciones: ó el empréstito para liberar la deuda totalmente, ó el concierto con los acreedores para llegar á la liberación por amortizaciones parciales.

De ambos medios nos ocuparemos en los artículos siguientes.

LABOR ÚTIL

En una conferencia habida entre el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y varios periodistas madrileños, manifestaba el Sr. Canalejas que el motivo de haberse prorrogado la publicación del anhelado decreto, era la agitación de los conservadores que se aprestan á jugarse la última carta, presentando candidatos en casi todos los distritos electorales. Añadía dicho señor que en Galicia la lucha sería muy ruda, porque las combinaciones de candidatos daban gran fuerza á los conservadores.

Lo que indujo á decir á esos periodistas, que los conservadores no disponen hoy día de más fuerzas, que las que les prestan los mismos liberales.

Justo comentario es este. Como ejemplo basten citar lo que ocurre en nuestra provincia: por la apatía de los liberales creen disponer hoy los conservadores de tantas fuerzas como aquellos; por la negligencia de los unos se encumbraron ficticiamente los otros.

Si el partido liberal se hubiese mantenido siempre firme, sin disquisiciones de ningún género, hace tiempo hubiera desaparecido la ficción. Pero las continuas benevolencias que mantuvieron los liberales en nuestra provincia han dado lugar á que los conservadores más cautos alardearan del predominio que hoy pretenden invocar, y á que hayan creído muerta la hermosa libertad que pregonan la democracia.

Pero menos mal que ahora parecen revivir las reminiscencias de otra época, y que se va á combatir y á exterminar al maurismo.

Ya hemos dicho quienes son los encargados de demostrar al pueblo que las ideas liberales aún alientan en esta provincia, siempre obediente y sumisa á las variaciones que le impusieron sus tiranos.

Son personas prestigiosas y elocuentes las que ostentarán la representación de los conqueses en general, demostrando que ya murieron aquellas ideas de despotismo, que imperando en nosotros, dieron lugar á que los diarios de gran circulación que se reparten por el mundo entero, nos tomasen como ejemplo de burladero conservador.

Ya es hora de que batallamos por la democracia; de que las ideas liberales, innatas en todo buen español, resplandezcan, sin que ni una sola mancha del obscurantismo conservador empañen su brillo; de que la libertad sea la que impere en nuestros actos.

El triunfo de los candidatos ministeriales es seguro; el pueblo los reclamaba, y, al dárselos y confiarlos á él, sabrá hacerles triunfar.

Con este triunfo demostraremos que somos liberales; y desmentiremos las frases del señor Canalejas cuando decía (en la conferencia que citamos al principio de este artículo) que no se ha atrevido á dar el decreto de disolución porque le preocupaba la inusitada agitación de los conservadores.

SIN BILLETES

No tenemos noticia de que se haya pedido la concesión de billetes de ferrocarril, á precios reducidos, para las próximas fiestas de Semana Santa, con lo cual no resta un considerable número de viajeros, con perjuicio de la animación y lucimiento de las fiestas.

Hubiera costado algún trabajo el solicitar esa concesión, como se ha hecho otras veces?

No creemos que existieran para ello dificultades y sentimos que por no haberlo hecho, se perjudiquen los intereses de la población.

Los liberales de Cañete

Ya estarán tranquilos y satisfechos los liberales de Cañete. Ya tienen lo que deseaban con la proclamación de la candidatura del Sr. Rengifo. Ellos pedían un candidato y se encuentran con un prestigio. ¿Qué más pudieron desear?

En su justa demanda les hemos secundado. Con ellos hemos pedido al Gobierno que no abandonara el distrito á los conservadores y hemos sentido sus mismos recelos y sus mismas impacencias, porque estamos identificados con ellos.

Ahora que obtenemos la satisfacción de nuestro común deseo, es hora de que recordemos nuestras palabras, para que la realidad de los hechos, confirme los augurios y las afirmaciones por nosotros sustentadas.

Podíamos la lucha diciendo que en Cañete existía una mayoría de liberales entusiastas que no se avenían con el olvido y el abandono. Ni el abandono ni el olvido existen: lo que existe es la necesidad de que probemos la verdad de nuestro dicho. Y la probaremos cumplidamente.

Todos los liberales de Cañete deben desde este momento fijar su atención en las próximas elecciones. La propaganda activa que despierte á los desesperanzados, y avive á los tímidos; la presteza en la organización donde sea precisa; el cuidado para evitar manejos hábiles de organismos conservadores, bien hallados con su poder, y la decisión para no ceder á los halagos y á las imposiciones, con perjuicio de la idea, son por ahora cosas que deben hacer los liberales del distrito de Cañete, á los que se presenta magnífica ocasión de dar gallarda prueba de su existencia. Ya no pueden alegar pretericiones del Gobierno y desamparo en las altas esferas de la política. El Gobierno ha oído sus clamores, y los ha estimado. Bajo la fe de nuestra palabra ha creído que existe núcleo liberal en Cañete. Ahora, á demostrarlo con hechos irrecusables, dando un triunfo brillante al candidato liberal, en la seguridad de que ese triunfo, será el triunfo de todos, y la desaparición definitiva de la influencia conservadora en el distrito.

Neurología

Ha fallecido doña Julia Valenzuela, viuda de Llantada, madre de nuestros queridos amigos D. Antonio y D. José, y madre política de otro buen amigo nuestro, D. Fernando Cos-Gayón.

Dado el cariño que profesamos á estos señores, no hemos de esforzarnos en demostrarles la parte que tomamos en el dolor que les aflige, y la sinceridad con que les ofrecemos el testimonio de nuestro pésame.

También ha fallecido el joven Domingo Barberá, hermano de nuestro amigo D. Regino, al que igualmente damos el pésame por la desgracia que le aflige.

La fundación Aguirre

¡Desdichado asunto el de la Fundación del bienhechor de los pobres! Ha dado margen á que se escriba mucho, á que se emplee mucho tiempo en gestiones desgraciadas y á que se llenen cientos de folios en voluminosos expedientes, á pesar de todo lo cual la Fundación desaparece, sus cuantiosos bienes se pierden y todo pasa como la cosa más natural del mundo.

Años hace ya que el Premio de Aguirre no se anuncia en el Instituto, como estímulo para la juventud aplicada; tampoco se dan los premios en metálico y ropas á los niños pobres de las escuelas, y ya está muy próxima la hora en que ni aun los modestos sueldos de los profesores puedan satisfacerse.

Murió el famoso testamentario, último de una serie que parecía inacabable. Se requirió el concurso de los Tribunales para proveer el cargo de administrador proponiendo persona de excelentes condiciones; pero otro requisito, muy oportuno,

ha inutilizado tan acertada gestión y así está en la región de lo desconocido la personalidad que pudiera defender los restos del naufragio. Entretanto los bienes que quedan, embargados ya en una ejecución, van á ser vendidos en público remate. Los colonos pueden, si quieren, eludir el pago de las rentas al amparo de que no hay quien pueda exigírselo judicialmente, y la Fundación, privada de todos sus ingresos, no puede atender ni aun á las necesidades más urgentes. Ante la realidad brutal y desconsoladora nos preguntamos todos.

¿Cómo han desaparecido esos millones en estos tiempos, sin que á nadie se exija responsabilidad de ningún género?

¿Cómo en las leyes vigentes no se ha encontrado el medio de evitarlo?

¿Cómo es posible que una Fundación riquísima se agote sin dejar siquiera rastro de lo que fué?

La prensa de Madrid, tan propicia siempre á las campañas de interés general, debe historiar el asunto, y lo hará en plazo no lejano. En las Cortes debe haber y habrá quien tome la necesaria iniciativa, y entre todos debemos hacer y haremos lo que sea preciso, si quiera sea en homenaje póstumo, á la memoria de D. Lucas Aguirre, que dejó su fortuna á los pobres para que se perdiera en el vacío antes de llegar á su destino.

SUCESOS

Las bravías

En Atalaya del Cañavate se suscitó una riña entre Joaquina Arribas y un convecino. La Joaquina, desmintiendo la debilidad que se atribuye á su sexo, y probando que es mujer de armas tomar, disparó sobre su contendiente una pistola con buena puntería, produciéndole una lesión de pronóstico reservado. Lo que prueba que en ocasiones el sexo débil es más fuerte de lo que parece.

Incendio

En El Provencio, se ha producido el incendio de una choza, de cuyo delito aparece como responsable Leoncio Hueso.

Robo

En Olmedilla del Campo se ha cometido un robo de dinero. Ignórase quienes sean los autores del delito.

Sustracción de un menor

Unos individuos llamados Victoriano Presa y Luisa Jiménez sustrajeron del Hospicio de esta ciudad al niño Isidoro Moya. Perseguidos por las autoridades, han sido hallados en San Clemente, en cuya cárcel han ingresado convictos y confesos de su delito.

Corresponsales

Valverde. Es de gran interés, indudablemente, el que se aclare, si há lugar á ello, el precepto del artículo 107 de la vigente Instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado; pues si bien terminante está en dicho artículo que los gastos y costas que se devenguen en los expedientes de apremio, son de cuatro pesetas diarias cuando el débito no exceda de dos mil quinientas pesetas, la Tesorería de Hacienda lo interpreta en un sentido tan amplio que, según mi humilde parecer, constituyen los gastos y costas que asigna á los Agentes ejecutivos un gravamen que en muchos casos triplica el débito que se persigue.

Por cada descubierto, que en el impuesto sobre pagos no pasa de doce pesetas al trimestre; por el de utilidades que no llega á cincuenta, y por otros análogos, se expide una certificación trimestral con cuatro pesetas diarias que en total asciende, en muchos casos, á doce ó dieciséis, cuando los débitos no llegan, ni con mucho, al mínimo de la escala de dicho artículo, teniendo que pagar por dietas más que por el principal que se persigue.

Dura es la ley, pero más si se interpreta en favor de una entidad determinada con perjuicio de tercero, por lo que deben denegarse estas prácticas, si no son ajustadas á la ley, y ordenar que las certificaciones se expidan, como á mi juicio procede, por la totalidad de los débitos en relación, como siempre se ha hecho y aún no es poco.

Minglanilla. Aceptando la proposición formulada por D. León López, y para honrar la memoria de los hijos ilustres de Minglanilla, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de sustituir los nombres de las calles de la Feria, Nueva, Iguala,

Tercia, Valencia y Real de Arriba, por los del General Crespo, General Picazo, Benigno Martínez, Teniente Coronel Picazo, Benito Martínez y Pascual Altolaguirre, respectivamente.

El acuerdo es plausible y felicitamos por él al iniciador y á la Corporación, de que forma parte tan consecuente liberal.

CONCESION

Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido á perpetuidad aprovechamiento de las aguas públicas de dos fuentes denominadas La Mariposa y San Bartolomé, sitas en el monte público Cerro de las Pilas, en el término municipal de Palomera, al vecino de esta ciudad D. Cayo José Martínez Ojeda que, como apoderado del Patronato de la fundación de D. Gregoria de la Cuba y Clemente, tenía solicitado é instruido expediente. Se destina el agua al abastecimiento del edificio de escuelas de la república fundación y á un aborradero público para el poblado de los Molinos del Papel.

La cuestión obrera

El diario "La Fraternal," en su número...

A diario propálate en periódicos de mayor ó menor circulación, en revistas, en publicaciones diversas, que el problema obrero es el más importante y al mismo tiempo el más difícil de resolver. Dicese que la masa obrera, que el socialismo, tiene que acometer empresas, que iniciar cuestiones relacionadas directamente con su propia vida, pero no pasan de dichas estas cosas, y el tiempo transcurre sin que por parte alguna veamos utilidad de lo que hasta la fecha no ha traspasado la categoría de buenos propósitos.

Rutinariamente y por sistema oímos hablar aquí en Cuenca de socialismo, sin que nada más que contadas personas se hayan dado cuenta exacta de los medios de combatir enfermedades ponzososas para la idea ó instaurar costumbres regeneradoras dentro de la agrupación.

Diversas veces se ha intentado fundar sociedades gremiales ó grupos de obreros de análoga profesión, pero siempre tropezóse con inconvenientes que hicieron fracasar aquellas excelentes iniciativas, y que, de haber llegado á ser un hecho, se hubiesen percibido considerablemente los hermosos resultados.

Venciendo obstáculos de importancia, logróse constituir una sociedad de socorros mutuos que con el título de "La Fraternal" viene laborando en favor de los obreros asociados, facilitándoles el jornal cuando por accidente ó enfermedad les falta. En principio su marcha era inmejorable, y el fin propuesto excelentemente. Celebrábase conferencias semanales por diversas personalidades de Cuenca; representábanse obras cómicas y dramáticas de enseñanzas morales por los socios y por los hijos de éstos; todo, en fin, marchaba viento en popa, con una administración recta y honrada.

Por el decaimiento se apoderó del ánimo de los organizadores, y cuando quisieron instalar escuelas nocturnas y clases científicas y de arte, sólo tres ó cuatro obreros se inscribieron en las listas de matrícula. Desde entonces no se ha celebrado conferencia alguna ni se han vuelto á representar obras estimadas.

No está en nuestro ánimo censurar á la simpática Sociedad; no pretendemos otro fin que dar impulso y fomentar nuevamente las iniciativas de los obreros asociados para que produzcan un bienestar general, y sobre todo para que al correr de los tiempos sea mirada con envidia la agrupación obrera cuencana.

Reunidos las conferencias y las representaciones teatrales; instalense escuelas y clases nocturnas, para cuyas explicaciones y enseñanzas se puede recabar el auxilio del profesorado cuencana, que sin duda alguna, se prestará gustoso á la menor indicación y con confianza más y más esa unión obreril que más tar-

de pudiera ser la redención de las generaciones venideras.

El socialismo como idea nos gusta, nos agrada con exceso: poniendo todos de nuestra parte un poco, llegaría un día no lejano en que Cuenca se habría transformado, y una independencia casi completa ampararía á la clase obrera, sin que á nadie más que á su esfuerzo tuviera que agradecer esa transformación.

El LIBERAL trabaja y está siempre al lado del obrero conquense, para obtener beneficios aunque sea sacrificando sus propios intereses, y contra cualquier maquinavelismo que pudiera surgir, nuestras columnas están siempre á disposición del socialismo gubernamental.

COMISION MIXTA

Se ha dirigido una comunicación al capitán general de la región para que se sirva disponer que el 1.º de Abril se encuentre en esta Comisión Mixta el médico militar, vocal de la misma, D. Eustasio Conti Alvarez; el que haya de encargarse de la observación de los mozos que hayan sido declarados útiles condicionales y el médico que haya de dirimir las discordias que pudieran surgir.

—Al Ayuntamiento de Belmonte le ha sido ordenado que practique rectificación del alistamiento, incluyendo al mozo Felipe Valdés y que se celebre un sorteo supletorio.

—Han sido informadas favorablemente las instancias de Constantino Moreno Belinchón y Vicente García Ruiz, mozos del reemplazo de 1907, por los cupos de Olivares del Júcar y Villar de la Encina, en que solicitaban les fueran devueltas las 1.500 pesetas que pusieron para redimirse del servicio militar activo.

—Para las operaciones del juicio de exenciones se ha solicitado el nombramiento de sargentos para practicar las tallas y oficial encargado.

Reemplazos

El juicio de exenciones del reemplazo del año actual y la revisión de las otorgadas en los tres años anteriores, dará principio en el local de la Diputación Provincial el día 1.º de Abril, y terminará el 30 de Mayo. En la primera quincena de Abril deben comparecer los quintos de los pueblos siguientes.

Día 1. Alconchel, Almonacid del Marquesado, Belmonte, Carrascosa de Haro, Cervera y Fuentelespino de Haro.

Día 2. Hinojosos, Hontanaya, Mesas, Monreal, Montalbano y Mota del Cuervo.

Día 4. Osa de la Vega, Pedernoso, Pedroñeras, Rada de Haro, Santa María de los Llanos y Tresjuncos.

Día 5. Villaescusa de Haro, Villar de Cañas, Villares del Saz, Villar de la Encina, Villarejo de Fuentes y Villalgordo del Marquesado.

Día 6. Abia de la Obispaña, Albaladejo del Cuende, Altarejos, Arcas, Arcos de la Cantera, Arcos de la Sierra, Barba limpia, Bascuñana, Belmonte y Bólliga.

Día 7. Buenache Sierra, Chillarón, Collados, Cólliga, Cuevas de Velasco y Culebras.

Días 8 y 9. Cuenca.

Día 11. Fresneda de Altarejos, Fuentes, Fuentes Claras, Huerta de la Obispaña, Jábaga, Mariana, Majadas, Melgosa y Mohorte.

Día 12. Monteagudo, Mota de Altarejos, Navalón, Olmeda del Rey, Palomera, Parra, Portilla, Poveda de la Obispaña, Refillo y Ribagorda.

Día 13. Sacedonillo, San Lorenzo de la Parrilla, Sotoca, Sotos, Tondos, Tórtola y Torralba.

Día 14. Torrecilla, Tragacete, Valdecabras, Valdecolmenas de Abajo, Valdecolmenas de Arriba, Valdeganga de Cuenca y Valera de Abajo.

Día 15. Valera de Arriba, Ventosa, Villalba de la Sierra, Villanueva de los Escuderos, Villar de Domingo García, Villar de Olalla y Villar del Horno.

TARANCON

Un herido grave y seis pueblos á oscuras.

Sobre las nueve y media de la noche del 13 del actual, tuvo lugar en el Molino del Maquilón un rompimiento de tres poleas, un volante y dos correas—ignorándose las causas que lo produjeran—y al romperse la mayor de dichas poleas, que medía 14 metros

de largo por uno de ancho, la misma horadó una pared de un metro de espesor, incrustándose después en la pared de enfrente y resultando herido gravemente en la cabeza el operario Cayetano de la Vara. Se asegura que en un mes no habrá luz eléctrica en esta villa ni en las inmediatas de Belinchón, Fuente de Pedro Naharro, Barajas de Melo, Leganiel é Ilana. Los perjuicios que con dicho rompimiento ha experimentado la sociedad eléctrica «La Rosa» son de bastante consideración.

Según noticias de hoy 17, el herido se halla algo mejor y los médicos confían en salvarlo.

DE IMPORTANCIA

Muy en breve se tomarán los datos para el proyecto de reconstrucción de un puente en la carretera de Tarancón á Teruel, que restablezca el tránsito por la mencionada vía, evitando las molestias que ahora se ocasionan y las dificultades con que en la actualidad se realizan las comunicaciones por aquella comarca de Cañete.

DIPUTACION PROVINCIAL

Les ha sido concedida licencia por 15 días, al oficial primero de contaduría don Francisco Arguch, y al auxiliar de la sección de Cuentas D. Arturo Collada.

—Por el Recaudador del Contingente provincial del partido de Huete, D. Marcario Jiménez, ha sido nombrado auxiliar de dicha recaudación, el vecino de Cuevas de Velasco, D. Honorato Clarés.

—Ha quedado enterada la Comisión provincial de la real orden del Ministerio de la Gobernación de 11 del actual, por la que se autoriza á esta Diputación para adquirir directamente los víveres necesarios para el suministro de los acogidos en la Casa de Beneficencia durante el año corriente, siempre que el precio y condiciones de los contratos que puedan verificarse no sean menos favorables á los intereses provinciales que el tipo y condiciones que sirva de base á las subastas celebradas sin efecto.

—Ha sido remitida al Juzgado de Instrucción de esta capital, la certificación del acuerdo del recurso entablado por varios vecinos de Arcos de la Cantera, contra la proclamación de candidatos y elección de los concejales Ramón González, Eusebio Igualada y Manuel Page, según tenía interesado.

—Han sido aprobadas las relaciones de cantidades ingresadas por trabajos efectuados en la imprenta provincial durante el pasado mes de Febrero, y las gratificaciones concedidas á los acogidos que prestan sus servicios en la referida dependencia.

—Del mismo modo ha sido aprobada la cuenta presentada por la superiora de la Casa de Beneficencia, de las relaciones de ingresos y gastos durante el pasado mes.

—Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el inspector de carnes de Pedroñeras, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo, en que se le suspendió de empleo y sueldo.

SANIDAD

El estado sanitario de la provincia deja mucho que desear. En muchos pueblos existe la coqueluche con intensidad poco frecuente. En otros se ha extendido la gripe de modo alarmante. Y en otros como Palomares del Campo existe la epidemia tífica, de graves caracteres.

En Cuenca sigue creciendo el número de defunciones, ocasionadas la mayor parte por afecciones del aparato respiratorio.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda, se cita y emplaza á los herederos de D. Leoncio M. Domínguez, para que comparezcan á contestar los cargos que les resultan en el expediente de reintegro que se sigue contra el ex-agente don Francisco Arcas.

—La misma oficina, publica los nombramientos de D. Leopoldo Vilches, D. Rafael Laserna, D. Francisco Romero y D. Santiago Verdejo para el cargo de auxiliares de la recaudación en el partido de Huete.

—Por orden de la Dirección General del Tesoro público y en uso de sus facultades, se ha creado en Valverde del Júcar, una admi-

nistración de Loterías de 2.ª clase. El nombramiento de administrador ha recaído en don Evaristo 2.º García la Roda, el que ha pestado la fianza metálica de 2.500 pesetas.

—Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha habilitado al oficial de 5.ª clase de la Inspección D. Segismundo Juárez, para la práctica en la capital de cuanto se relacione con el descubrimiento de las ocultaciones que pueden existir en la contribución industrial y demás servicios propios de la Inspección de los tributos.

Es tal el celo desplegado por la primera autoridad económica de la provincia, que dentro de breve tiempo, no quedará un solo industrial sin que satisfaga al Tesoro la contribución á que está obligado para el sostenimiento de las cargas públicas, celo que no escatimamos de aplaudir lo que se merece, puesto que en el poco tiempo que la inspección se halla girando visita á la provincia, los resultados suponen un aumento en la contribución industrial de un 46 por 100 sobre la matrícula corriente.

—Tenemos noticia de muy buen origen, que el señor ministro del ramo, se está ocupando en la actualidad de reformar las plantillas del personal, en un sentido que ha de favorecer mucho las aspiraciones de los funcionarios de Hacienda, dignos de mejorar en sus escasos sueldos.

—Parece que el conflicto creado por la recaudación de céculas personales en el Campillo de Altbuey, se ha solucionado favorablemente.

No hay que descuidarse

Se nos comunica de Madrid por persona no ajena á estos asuntos, que se hallan pendientes de subasta varias carreteras de los distritos de Motilla del Palancar y Huete sin olvidar la de Cuenca á Albacete y La Roda, en su sección de Arcas al Noguero.

Como quiera que la pronta resolución interesa extraordinariamente á estos distritos, nos complacería mucho que los presuntos diputados recabarán de la Dirección general de Obras públicas la tramitación inmediata de estos expedientes y el remate de las referidas obras.

Publicaciones

NUEVO MUNDO

Entre las fotografías que publica este popular semanario en su número de esta semana, hay una interesantísima que ha de llamar seguramente la atención: un Consejo de Ministros presidido por D. José Canalejas.

También ofrece mucha novedad una plana dedicada á la conferencia, que sobre los asuntos del Rif, tuvieron días pasados en Madrid el general Marina y el presidente del Consejo.

En el resto del número, figuran informaciones de los siguientes asuntos de actualidad: La estancia de los Reyes en Sevilla.

—La jura de la bandera en provincias.—El duelo del Dr. Doyen en Niza.—La acción de España en Marruecos.—La Fiesta del Sainete.—La Embajada marroquí en el Tiro Nacional.—Un meeting católico en Zaragoza, etc., etc.

—La Biblioteca Jurídico-Administrativa, ha publicado una nueva obra. Como las anteriores, es de verdadera utilidad en los presentes momentos, próximos á las elecciones generales.

La Ley Electoral para Senadores, de 8 de Febrero 1877, está aclarada y completada con cuantas disposiciones relacionadas con la materia se han publicado hasta la fecha. Comentada y anotada, con formularios é índices, por nuestro amigo el publicista D. Juan Bautista Catalá, no dudamos que obtendrá tan buena acogida del público, como las anteriores producciones. Tan completísimo libro, que con la Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, del mismo autor, forman una colección completísima electoral, se vende al precio de una peseta ejemplar, en todas las librerías de Madrid y provincias, y en la administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, Madrid.

BONITA LABOR

Nos consta que se ha pedido la rehabilitación de créditos para llevar á cabo el replanteo previo de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Camporrobes á Carboneras, y asimismo, que ya está aprobado y pendiente de subasta el puente metálico sobre el Cabriel entre Cardenete y Villora.

No ocurre lo mismo con los trozos 6.º y 7.º de la expresada carretera, que se

hallan durmiendo el sueño de los justos, aunque según informes autorizados tienen el replanteo aprobado y se hallan pendientes de subasta desde los años 1899 y 1900 nada menos.

Con esto, entendemos tiene el señor Rengifo margen bastante para hacer valer su influjo y mostrar bien su deseo de poseer el acta: pues no dudamos que si trabaja algo y consigue estos beneficios para la región de Cañete, tendrá además de la satisfacción de haber hecho un gran servicio á sus electores, la no menos grande de haber puesto en evidencia la apatía y el abandono que su contrario tiene al distrito.

Biografías de los políticos ilustres de nuestra provincia en el siglo XIV

El cardenal Gil Alvarez de Albornoz

Arzobispo de Toledo

(Continuación)

Vencido Manfredi, trató D. Gil de hacer la guerra á Francisco de Ordelafo y Ordelafo, soberano de Forti, que resuelto á sucumbir antes que rendirse procuraba atraerse la amistad de los soberanos vecinos ligados con él por el peligro común.

Confió la defensa de Cesena á su mujer Cía Ubaldini, que dotada de tanto valor como belleza resistió largo tiempo á fuerzas diez veces mayores mandadas por Alonso de Toledo. El sitio, defensa y rendición de Cesena, son nuevo testimonio del carácter duro y enérgico de los Ubaldini, que un siglo antes encerraban al conde Ugolino de la Gherardesca con sus hijos en la torre de Gualandi y arrojaban las llaves de la prisión al Arno para impedir que fueran socorridos aquéllos. La historia de Albornoz lleva consigo un catálogo de nombres de leyenda.

Marcia ó Cía Ubaldini (cuenta Mateo Villani) encerrada en Cesena con sus hijos de corta edad con unos doscientos caballeros y un consejero llamado Sgariglino que creía fiel, tuvo que abandonar la parte baja y poco guarnecida de aquella población y refugiarse en una ciudadela ó alcázar situada en la parte alta. Los soldados de D. Gil se apoderaron de la parte abandonada y muy pronto amenazaron la fortaleza con poderosos ingenios de guerra.

Torres y murallas cedieron á las poderosas máquinas y á las minas practicadas en el suelo movedizo de Cesena, muriendo así muchos de sus heroicos defensores. El consejero Sgariglino entró en inteligencias culpables con los sitiadores, y aquella heroica mujer mandó cortar la cabeza á la vista del enemigo. Día y noche la princesa Ubaldini no cesa en sus funciones de gobernadora y capitana. Las brechas abiertas en los muros son cubiertas por empalizadas, cuyos trabajos dirige como un ingeniero; aquella admirable mujer acude á todo sitio donde puede ser útil su consejo, sin experimentar abatimiento alguno al conocer que su marido, encerrado en Forti como ella en Cesena, no puede prestarle socorro alguno. Cuando más desesperada era su situación, llegó hasta ella su padre Vanni Ubaldini, señor de Susinana, enviado por D. Gil de Albornoz para intimarle la rendición. No podemos resistir á la tentación de repetir aquí las palabras de aquella heroína según aparecen en los «Anales Casinales»:

Padre mío, cuando me disteis un señor, me ordenasteis sobre todo obedecerle siempre; eso es lo que hice hasta hoy, y lo que haré hasta la muerte. El me confió este castillo; me ha prohibido abandonarlo sin haber recibido órdenes suyas. Tal es mi deber: ¿qué me importan la muerte ó los peligros? Yo obedezco y no juzgo.

La torre principal, último resto de aquella abatida fortaleza, fué objeto de mayores ataques subterráneos que lo habían sido los demás baluartes de Caena, y entonces los soldados declararon á su gobernadora que cedían en aquella insensata resistencia, y Marcia, juzgando que ya habían probado suficientemente su fidelidad y valor, reclamó para sí la negociación de la rendición, obteniendo para sus bravos la libertad con todos los honores militares y quedando ella prisionera de Albornoz con sus hijos, dos sobrinos, dos hijas de Gentil de Mogliano y cinco camareras (21 de Junio de 1357).

Francisco Ordelafo aun conservó á Forti por dos años, pero, abandonado de los suyos, tuvo que buscar un refugio en Milán, corte de los Visconti.

(Continuará).

J. JIMENEZ DE AGUILAR

A LOS FUMADORES

Está acreditado que el mejor papel para cigarrillos es el de la marca

ABADIE

De venta en todos los estancos. No deja residuos en la combustión.

Imp. y Enc. de F. Viejobuena.—Colón, 41

Almacén de maderas y sierra mecánica DE D. JUAN CORRECHER Y PARDO Almacenes en Madrid, Aranjuez y Cuenca

EN MADRID: Doña Blanca de Navarra, 5, Hotel EN CUENCA: Quince de Julio, 37.—Fermin Caballero, 13

La Catalana

Sociedad Española de seguros contra incendios
a prima fija
FUNDADA EN 1865

Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social.	Suscrito.	5.000.000,00
	Desembolsado.	1.250.000,00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reserva.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, 624.

SU-DIRECCIÓN DE CUENCA: Herreros, 21.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

ALMACÉN DE MADERAS

Baltasar Jiménez Zapatero
Las mejores maderas del país. Grandes existencias en todas las clases y medidas.

DIRECCIÓN: Calle de los Tintes, 25

Confitería y Pastelería de Nicolás García

SUCESOR DE MANZANARES

Tartas.—Ramilletes.—Zapaterías, 2

TARANCÓN

Julián García

Calderón de la Barca, 36

La inmensa acogida que me ha dispensado el público conquense, me obliga a seguir haciendo precios baratísimos.

He recibido inmenso surtido en tiras bordadas, que hago precios como nadie.

Medias caladas para señora, desde 1'50 á 8 pesetas par.

Inmenso surtido en corsés para señora y niña.

Gran surtido en artículos para flores.

Plantas y flores, confeccionados ramos para iglesias y otros varios.

Calzado para señora y niños.

Primera casa en puntillas por piezas y á varios precios.

Paquetería, quincalla, perfumería y pa-samanería.

No dejar de visitar esta casa, que es la más barata la de

Julián García

Calderón de la Barca, 36

Valenciano y Fonce

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Esta casa invita á sus numerosos clientes á que participen de sus grandes rebajas permanentes.

Plaza de Cánovas, 2

RELOJERÍA

"LA ARGENTINA,"

de Manuel Alba.—Calderón de la Barca, núm. 49, esquina á la calle Nueva.—Relojes de todas clases.—Composturas garantizadas.

L. Gombe y Bruel

TARANCÓN

Compradores de Cereales.—Cobros de efectos de giro.—Abonos minerales de todas clases.

MANUEL CABALLER

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ALMACÉN DE ACEITES Y JABONES

SALCHICHERIA EXTREMEÑA

VENTA DE TOCINO Y MANTECA AL POR MAYOR

Don Mariano Catalina, 32

Sucursal en Villalca de la Sierra

Si rico salchichón queréis comer, acudid en el acto á Caballer.

En las carnes de vaca y de ternera, la casa Caballer es la primera.

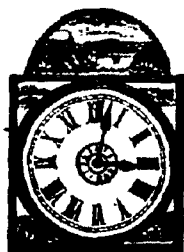
No hay quien venda en mejores condiciones

Es un derroche en comestibles finos, coloniales, cafés y ultramarinos.

suculentos jamones.

Por eso no hay quien pueda aquí venderlo que vende á diario Caballer.

A todo comprador se garantiza de Caballer la rica longaniza.



En la Relojería DE L. REDONDO BONILLA SE VENDEN

Relojes para señora y caballero, marcas «Lóngines, L. Redondo», etc.
Relojes de pared en todos modelos.
Relojes de sobremesa y despertadores.
Relojes de torre, sistema «Redondo».

Máquinas para coser.
Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines.
Artículos de Optica.
Gramófonos y discos.
Se remiten catálogos de todos los artículos que expende esta casa.



frente á la Constancia.—CUENCA

JULIO LÓPEZ JOUVE

Procurador de los Tribunales
Agente de Negocios

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Plaza de Cánovas, 13.—CUENCA

Antero Nieto Lucas

CALDERÓN DE LA BARCA, 36.—CUENCA

Tejidos nacionales y extranjeros.—Gran surtido en artículos de temporada.—Corsés, fajas y géneros de punto.

"La Escolar Conquense,"

Librería, Objetos de Escritorio y material de enseñanza

DE M. FERNÁNDEZ

Calderón de la Barca, 24

CUENCA

Venta de una casa en la calle de la Higuera, núm. 1, en esta población, compuesta de planta baja, principal, segundo y cámara, cuartos y corrales.

Informarán en la misma casa, HIGUERA, 1 Cuenca.

LA MAQUINA

de coser Critner, Bobina Central, es la más perfeccionada; cose ó borda con solo poner en movimiento un pequeño resorte.

Representante en Valverde del Júcar

LORENZO SANCHO

ELECTRO-MECÁNICA CONQUENSE

F. ROMERO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA

SECCIÓN AGRÍCOLA



OFICINA TÉCNICA: Calderón de la Barca

CUENCA

Calzado.

El mejor por su calidad, elegancia y economía es el que vende la casa

DE GRACIAS CAÑAS

21, Mariano Catalina, 21

LUIS ORTEGA.—Plaza de Cánovas, 13.—Ultramarinos.—Paquetería. Coloniales.—Gran surtido en camas y artículos de viaje.—Especialidad en porcelanas.

Calzado

Paquetería

Ferretería

DE

Nicasio Guardia

D. Mariano Catalina, 3

Precios sin competencia.

Surtido extraordinario.

MAQUINARIA

Centrales Eléctricas.—Molinos Harineros.—Turbinas.—Motores á Gas.—Máquinas de vapor.

Hilario Blanch

OFICINA TÉCNICA

AUGUSTO FIGUEROA, 11 Y 13.—PRAL.

MADRID

H. IBERIA

de Victoriano García. Carruajes del establecimiento á todos los trenes. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

TRATO ESMERADO

M. Catalina, 6 CUENCA

FONDA NUEVA

Y CASINO ANTIGUO

DE

Inocente Barrios

Servicio de Carruajes y Mozas á todos los trenes. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

TARANCÓN

CAMISERIA MADRILEÑA

DE LA

Viuda de Bernabé Box

Calderón de la Barca, 29

Confecciones de ropa blanca para señora y caballero.—Inmenso surtido en géneros de punto de clase superior.—Corbatas y guantes.—Ropa para niños.—Perfumaria selecta.—Mil artículos del más exquisito gusto á precios módicos.

VENTA

de una CASA en la calle de González Francés (antes Tablas), señalada con el núm. 8, compuesta de 3 pisos, con jardín-corril, cuadra y bohardilla habitable.

En la dirección de este periódico pueden presentarse las proposiciones, que se admiten con el pago al contado y á plazos.

AGENCIA

de Encargos, Comisiones y Representaciones.

REGINO BARBERA

Encargos á diario de Cuenca á Madrid.

CUENCA: Agua, 21.—

Madrid, S. José, 10 y 12, principal.

Farmacia, Droguería y Perfumería

DE P. MONTERO

El dueño de estos establecimientos ofrece á su numerosa clientela, tanto en Farmacia como en Droguería y Perfumería, géneros de primera calidad, alcaloides modernos, aparatos, específicos garantidos, pinturas preparadas y extractos olorosos.

Además tiene montado el servicio de trabajo de pintura con personal práctico y acreditado para hacer toda clase de obras y decorados, dibujos para bordados, última novedad, empapelados y revocos de fachadas.

En el ramo de Perfumería todo cuanto se desee en esencias, pomadas, brillantinas, cosméticos, lociones, tinturas, jabones, etcétera, etcétera.

En artículos de fotografía inmenso surtido en placas, postales, papel brillo, mate y celodina, velox, cubetas, prensas, cámaras oscuras, tripodes y tarjetas.

No dejar de visitar estos establecimientos, seguros de ir bien servidos, porque las casas acreditadas no engañan á nadie.

Mariano Catalina, 48 y 50, CUENCA

BARNICES Y ESMALTES

Romero Girón

Los únicos genuinamente puros que se fabrican en España.

PEDIDOS A LAS OFICINAS CENTRALES

Jorge Juan, 5.—MADRID

SE VENDE la casa núm. 13 de la calle de Fermín Caballero, en esta ciudad.

En la Dirección de este periódico informarán.

Andrés Díez Ramos

HUETE

El comercio mejor surtido en paquetería, tejidos y calzado.

Ultramarinos de las mejores marcas.

Chocolates, Tés y Cafés

Antonio Acebo Camarero

CLÍNICA OPERATORIA

Consultas de medicina y cirugía general. Horas: de 10 á 12 y de 2 á 4.

CALDERÓN DE LA BARCA, 18, 2.º, izqda.

CUENCA

ULTRAMARINOS, COLONIALES

Paquetería, Quincalla y Ferrería

JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

Mariano Catalina, 64 y Plaza de Cánovas, 7

CUENCA

SUCURSAL BN CANETE

Ventas al por mayor con almacenes bien surtidos.

Coloniales finos de superior calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA